

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL
ESTÁNDAR: POLÍTICAS DE OPERACIÓN
FORMATO: Definición Políticas de Operación – Objetivos Institucionales/Macroprocesos/Procesos
N°: 92

OBJETIVO INSTITUCIONAL: Fortalecer el bilingüismo oficial y la diversidad lingüística del Paraguay.

CÓDIGO: DPL




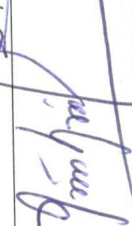
CÓDIGO: DPL-GIC

CÓDIGO: DPL-GIC-TL

(3) POLÍTICAS DE OPERACIÓN

SUBPROCESO: TECNOLOGÍA DE LENGUAJE		(2) ACCIONES
N°	(1) RIESGOS (Aspectos críticos)	
10	Fallas de Hardware	-Solicitud en tiempo y forma, del mantenimiento preventivo de los Equipos de Computación. -Solicitud de incorporación nuevos Equipos de Computación. -Planificar y realizar back-up de seguridad de los archivos y documentos alojados en la PC (Computadora Personal) de la Dirección. -Solicitud en tiempo y forma, del mantenimiento preventivo de los Programas (software) Informáticos.
20	Fallas de Software	-Solicitud en tiempo y forma, del soporte informático del Programa alojado en la Web Institucional del Campus de Referencia del Guaraní Paraguayo-Actual.

Política General de Tecnologías de la Información y Comunicación
 La Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, implementará los procesos de desarrollo, utilización y actualización de las tecnologías de la información y comunicación; con criterio de uniformidad a nivel institucional y siguiendo las directrices del Plan Director de Tecnologías de la Información y Comunicación del Estado.

Elaborado por: Abelardo Ayala Equipo Técnico MECIP-Representante de la Dirección General de Investigación Lingüística	 	Fecha: 26/11/2018
Revisado por: Domingo Aguilera Dirección General de Investigación Lingüística	 	Fecha: 26/11/2018
Aprobado Por: Máximo Gilberto Samaniego Vera Coordinación- MECIP.		Fecha: 27/11/2018